

## I SESIÓN DE RESOLUCIÓN

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastornos del Espectro Autista"

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, derivado de la naturaleza del asunto y su urgente resolución, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará la I SESIÓN DE RESOLUCIÓN, a las trece horas del martes dos de enero del dos mil veinticuatro, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTI	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADA/O PONENTE
JDC-64/2023 JDC-65/2023 JDC-66/2023 JDC-67/2023 JDC-69/2023 JDC-70/2023 JDC-71/2023 JDC-72/2023 JDC-73/2023 JDC-75/2023 JDC-76/2023 JDC-76/2023 JDC-80/2023 JDC-81/2023 JDC-82/2023 JDC-82/2023 JDC-84/2023 JDC-85/2023 JDC-89/2023 Acumulados	Idolina Brena Portugal y otros	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrada Carola Andrade Ramos

## ATENTAMENTE

## CAROLA ANDRADE RAMOS Magistrada Presidenta

En uso de la facultad que me confieren los artículos 7, 8, 10 fracción IV, 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California y 4 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se informa el diferimiento a la sesión convocada el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, hasta nuevo aviso.

